

Acta de Instalación y Juramentación del Comité
Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) - DE
LA PROVINCIA DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA

REPUBLICA CUBANA
TELAJADA
HUALGAYOC
Bambamarca

En la ciudad de Bambamarca, siendo las 17:50 del día jueves 14 de enero del 2021, reunidos en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde de la Provincia Hualgayoc - Bambamarca, el Abg. Marco Antonio Aguilar Vázquez, en cumplimiento a lo establecido en la Ley No 27933, Ley Nacional de Seguridad Ciudadana y su modificatoria Decreto Supremo No 010-2019-11, de fomento de Bienvenida y el saludo protocolar dando por iniciada la presente sesión Extraordinaria, teniendo como asistencia a los siguientes integrantes del COPROSEC:

- Abg. Marco Antonio Aguilar Vázquez (PRESIDENTE DEL COPROSEC)
- Prof. MARTHA LERMESE LEIVA FERNANDEZ (REPRESENTANTE SUPLENTE URBANO PROVINCIAL)
- V. PNP. DILCIBIDES SILVA STOLAYO (REPR. COMISARIO SECTORIAL HUALGAYOC-BAMBAMARCA)
- Mg. Percy Chávez Ibarra (REPR. UCEL HUALGAYOC-BAMBAMARCA)
- M. Cs. WILLIAM MARTÍN NAPOLEÓN DE LA SERENA (REPR. PODER JUDICIAL HUALGAYOC-BAMBAMARCA)
- Abg. OSCAR ALEJANDRO ARIÓN CORDERO (REPR. MINISTERIO PÚBLICO HUALGAYOC-BAMBAMARCA)
- Sr. ISMAEL BECERRA PRADO (ALCALDE DEL DISTRITO DE HUALGAYOC)
- Sr. JOSÉ VOLBERTO VARGAS PARRALES (ALCALDE DEL DISTRITO DE CHUQUE).

teniendo la participación de 08 integrantes.

Dando por cumplido el Quorum, según el reglamento de la Ley No 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Damos paso a la lectura del artículo 32-A instalación de los comités de Seguridad Ciudadana al decreto Supremo No 10-2019-11. Los Coprosec, Coprosec y Coprosec son instalados dentro de los primeros diez (10) días hábiles del inicio de la gestión, efectuándose la juramentación correspondiente.

De tal forma precedo la Prof. Martha Lermese Leiva Fernandez representante de la Suprefectura Provincial Hualgayoc - Bambamarca a tomar el juramento de honor al Abg. Marco Antonio Aguilar Vázquez, como presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Hualgayoc - Bambamarca, quien una vez juramentado, tomó juramento de honor a los demás miembros del COPROSEC - Hualgayoc - Bambamarca.

El Alcalde Provincial, ejerciendo para este caso como presidente del comité Provincial de Seguridad Ciudadana. Agradeció por la participación de las autoridades que integran el comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal exige, el cual trascenderá en beneficio de la población.

66
No habiendo otras partes que tratar, se da por concluido el presente acto, siendo las 18:30 pm. Firmado a continuación los miembros asistentes en señal de conformidad.



GOBIERNO REGIONAL BAMBAMARCA
GOBIERNO REGIONAL BAMBAMARCA
HUALGAYOC - BAMBAMARCA
Prof. Percy Chávez
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL
DIRECTOR UGBL BAMBAMARCA

Hugo
Hans ALVARO ROSAS
AVEZ PUP.

Dicceclinda Lopez Miranda
Fiscal de Familia

José Víctor Pereda
Alcalde - Chugur.

SUBPREFECTURA PROVINCIAL HUALGAYOC-BCA
Bach. Mantza V. Lopez Fernandez
SUBPREFECTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALGAYOC
Fredy Merinoza Soto
RESPONSABLE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC
BAMBAMARCA
Abog. Marco Antonio Aguilar Vásquez
PRESIDENTE COPROSECI